

**HECHO ESENCIAL**

Enlasa Generación Chile S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 1115

Santiago, 24 de abril de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, por la presente, en representación de Enlasa Generación Chile S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted como hecho esencial, que:

En la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 24 de abril de 2019, fueron acordadas las siguientes materias:

- (i) Aprobar la memoria, los estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. Todos estos documentos antes referidos quedaron a disposición de los accionistas de la Sociedad en el domicilio social y se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad, [www.enlasa.cl](http://www.enlasa.cl); y
- (ii) Aprobar la distribución de un dividendo de US\$ 0,11783 por acción, sobre cada una de las 42.435.110 acciones suscritas y pagadas, esto es, un total de US\$ 5.000.129 con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, en lo que fuere cubierto por éstas, y con cargo a las Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores, en el excedente.

Los términos y condiciones del reparto de dividendos antes referido serán debidamente informados en conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660, de fecha 22 de octubre de 1986.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Jorge Brahm Barri  
Gerente General  
**ENLASA GENERACIÓN CHILE S.A.**